



Universidad de Huelva

Gerencia
Unidad de Gestión de Personal de
Administración y Servicios

DILIGENCIA para hacer constar que advertido error material en el cálculo de las puntuaciones que figuran en la Relación de Personas que superan el primer ejercicio del proceso selectivo para ingreso en la categoría de Técnico/a Auxiliar de Laboratorio (Dpto. de Química “José Carlos Vilchez Martín”) publicada en la página web http://www.uhu.es/personal_administracion_servicios/index.php, se sustituye el Anexo I del Acuerdo de 10 de julio de 2019 del Tribunal de Valoración, una vez rectificado el cálculo.

En Huelva, a 10 de julio de 2019

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



Universidad de Huelva José Luis Gómez Ariza